

ADMA-DAM-FAVE-042-007-35

El que suscribe Cura Párroco de la Iglesia parroquial
del pueblo de Arriaga; ha celebrado quince misas
rezacas (su limosna ocho reales cada una) en sufragio
del alma de D. Manuel Velasco L. E. P. D. y ha
recibido su estipendio de la testamentaria del expresado
Señor. D. Canuto de Viguri

Y por verdad firmo en Arriaga a 3 de Octubre de 1874
Luis Perez Arenaza

Conff 120 ff reales